

EL MODO SUBJUNTIVO

MATTE BON

LENGUA ESPAÑOLA III – PROFA. MÓNICA FERREIRA
MAYRINK

CARACTERÍSTICAS DEL MODO SUBJUNTIVO:

En todos los usos del subjuntivo, el enunciador se refiere a relaciones entre sujetos y predicados que no constituyen información; el enunciador presupone información:

Es probable que Carlos se enfade.



expresa un punto de vista y presenta una información ya conocida y presupuesta (*Carlos suele enfadarse*)

1. CARACTERÍSTICAS DEL MODO SUBJUNTIVO:

(Presente): Como en casi todos los demás tiempos, la conjugación de los verbos en presente de subjuntivo se obtiene sustituyendo las terminaciones –ar, -er o –ir por las de las distintas personas:



TERMINACIONES EN PRESENTE DE SUBJUNTIVO

	-ar	-er/ir
Yo	-e	-a
Tú	-es	-as
Vos	-es/-és	-as/-ás
Él/ella/usted	-e	-a
Nosotros	-emos	-amos
Vosotros	-éis	-áis
Ellos/ustedes	-en	-an

2. DIFERENCIAS ENTRE EL INDICATIVO Y EL SUBJUNTIVO

Modo Indicativo: modo del que se vale el hablante para referirse a contenidos o hechos reales u objetivos vistos por él como seguros. Presenta información nueva.

Tiene una voz bellísima.

Modo Subjuntivo: se manifiesta en oraciones subordinadas. Expresa deseos, posibilidades, finalidades, sentimientos, futuro, irrealidad.

Ojalá que llueva café. / Deseo que vengas. / Lamento que hayas perdido tu billetera. / Cuando llegues te lo contaré todo.

2

Es importante notar que, contrariamente a lo que sucede en otros idiomas, los verbos que introducen una opinión –como **creer, pensar, suponer** o en expresiones como **me parece** en su forma afirmativa, se emplean con el indicativo o el condicional y no con el subjuntivo, ya que introducen una información nueva (no la presuponen), igual que los verbos como *saber, anunciar, etc.*

Me parece que llega mañana.

Creo que (afirmativo): *creo que tienes razón.*

No creo (negativo): *no creo que sea capaz.*

2

Hay una serie de casos en los que se puede emplear tanto un tiempo Informativo (*indicativo o condicional*) como el *subjuntivo*: se emplean aquéllos cuando el enunciador informa, y éste cuando no puede o no quiere informar o presupone la información.

Ver, por ejemplo, el caso de las oraciones concesivas con:

aunque, por mucho que + verbo, a pesar de que, etc.



2. AUNQUE + INDICATIVO

Ejemplos:

Aunque lo he llevado tres veces al taller, sigue sin funcionar.

A pesar de que viene de una familia de lo más culta, a veces dice cada barbaridad.



Aunque introduce una información nueva

2. AUNQUE + SUBJUNTIVO

Ejemplos:

Aunque lo haya llevado tres veces al taller, sigue sin funcionar.

A pesar de que venga de una familia de lo más culta, a veces dice cada barbaridad.



Aunque NO introduce una información nueva

FORMAR FRASES: FOCO EN LA INFORMACIÓN NUEVA

Ahora vuelve a formar frases colocando el foco en la opinión (información ya conocida)

- **Pagan poco por ese trabajo. Lo he aceptado.**
- **La conciencia ecológica ha crecido en toda la comunidad. Hay que reciclar más residuos.**
- **Es un deporte peligroso. Me entusiasma esa sensación de riesgo.**

3. EL PRESENTE Y EL PRETÉRITO PERFECTO DE SUBJUNTIVO

Se usan ambos:

Después de expresiones que presuponen la relación a la que se refieren, entre las que cabe señalar:

Cuando expresiones como *extrañarle a uno que/alegrarse de que/sentir uno que/molestarle a uno que/gustarle a uno que*, entre otras, están en presente de indicativo o en futuro y la relación a la que se refieren concierne al presente o al futuro cronológicos, se usa el presente de subjuntivo:

- a) *Es extraño que cierre la puerta. Debe de estar muy enfadado. Normalmente la deja abierta.*
- b) *b) ¡Qué raro que todavía no hayan llegado!*

3

Cuando la relación concierne al pasado, se usa el imperfecto. En estos casos la cuestión está en pretérito indefinido o en imperfecto de indicativo; más raramente, en presente de indicativo:

Me alegré de que estuvieras aquí.

Me extraña que no llamara, con lo meticoloso que es en todo.

3

Todos los verbos o expresiones que el enunciador emplea para expresar su voluntad o sus deseos tratando de influir sobre los demás o sobre las situaciones. Los principales verbos y expresiones de este tipo son:

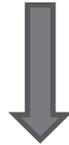
Querer que / desear que / rogar que / mandar que / pretender que / no puede ser que, etc.

Presente: cuando el deseo se refiere al presente o al futuro con respecto al momento de la enunciación. (Te ruego que me acompañes)

Imperfecto: cuando dichos verbos o expresiones se hallan en pretérito indefinido, imperfecto de indicativo o condicional. (Quería que lo lleváramos al zoo)

4. USOS DEL SUBJUNTIVO

Dado el tipo de operación que se efectúa con los tiempos de subjuntivo, no es aclarador estudiar el problema de su uso desde el punto de vista temporal: aunque estos tiempos tienen en sí el concepto de temporalidad, los usos del subjuntivo se alejan bastante de la problemática temporal y sitúan más bien este modo en el centro de los fenómenos metaoperacionales del momento y acto de enunciación.



qué es lo que expresa (deseo, finalidad, futuro, etc.)

4

Cabe señalar, no obstante, que:

El presente de subjuntivo parece incompatible con la idea de pasado (no tiene usos en relación con el pasado).

El imperfecto de subjuntivo lleva en sí un elemento pasado que amplía considerablemente sus posibilidades de uso respecto al presente de subjuntivo, permitiéndole funcionar tanto en relación con el pasado cronológico como referido al presente y futuro con respecto al momento de la enunciación.

En todos sus empleos, la función de este modo es señalar que lo dicho no constituye información y revelar ese control que mantiene el enunciador en todo momento sobre lo que dice.

En la mayoría de sus usos, los tiempos de subjuntivo se hallan en oraciones subordinadas.



5

Si la oración se refiere al presente o al futuro cronológicos se emplean tanto el presente como el imperfecto de subjuntivo, teniendo en cuenta que el imperfecto añade, respecto del presente, un matiz de hipótesis, mientras que el presente se limita a señalar que se trata de informaciones presupuestas:

Ahora no te lo puedo comprar, ni aunque estuviera abierto, porque no tengo dinero.

6

En algunos casos, se emplea el imperfecto de subjuntivo con el operador *si* para formular hipótesis que el enunciador considera remotas, difícilmente realizables, o, si se refieren al presente, simplemente irreales:

Yo, si pudiera, suprimiría el servicio militar obligatorio.

7

Se usa el presente de subjuntivo para repetir órdenes que ya han sido formuladas una primera vez en imperativo o, en el estilo indirecto, para referir las órdenes emitidas anteriormente cuando el enunciador las repite como algo suyo:

- *Por favor, llámame mañana.*
- *¿Cómo dices?*
- *Que me llames mañana.*

7

Se usa el imperfecto de subjuntivo para referir órdenes pronunciadas en el pasado respecto del momento de la enunciación:

(El jefe no lo ha querido recibir)

Cuando me vio vestido así, lo único que me dijo fue que me fuera a cambiar si quería hablar con él.